

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

233882

MODELO DE UTILIDAD

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			10 FEB. 1978		

Derechos

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"RODAMIENTO MEJORADO PARA MONOPATINES".

71 SOLICITANTE (S)

D. ROBERTO MACVEIGH HERRERO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, C/ San Dacio, nº 8, 3º.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cojinete de rodamiento a bolas mejorado para resistir las cargas axiales normales en los monopatines o similares.

Siguiendo la técnica de utilización de un monopatín

5. se puede comprobar que tanto el equilibrio como la dirección se consiguen a base de inclinaciones de la plancha de sostén, cargando notables esfuerzos axiales sobre los cojinetes de rueda, mientras que se mantienen casi constantes los esfuerzos radiales.

10. Por esta circunstancia no cabe utilizar rodamientos normales en los cojinetes de ruedas, tendiendo a montar los especiales de doble pista e, incluso, los decalados en rodadura, pero el elevado precio de estas especialidades encarecía de tal forma el monopatín que se salía

15. de los valores normales de un elemento deportivo o juguete al alcance de cualquier tipo de economía.

Para salvar estos inconvenientes y, al mismo tiempo, perfeccionar el valor del cojinete se ha ideado una solución mecánica que vamos a describir sobre los dibujos ad

20. juntos y en los que se muestra un ejemplo preferido dado

a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una vista en planta desde la cazoleta de rodadura,

5. la figura 2 muestra una vista en alzado lateral con corte parcial para comprobar la pista de rodadura y retén de la cazoleta, y

la figura 3 muestra una vista en planta del rodamiento desde el interior del eje.

10. Podemos comprobar como se ha representado en los dibujos por 1 a la cazoleta cuyo arco completo sirve de pista de rodadura a las bolas 3 en contraposición del cono 2 de la pista de rodadura inferior, manteniendo constantes las cargas axiales al repartirlas por los arcos contrapuestos de cazoleta 1 y pista de eje 2.

15. Claramente se ve como la pista de eje 2 en forma de cono de generatriz curva presenta en su extremo una pestaña o bisel 4 que sobremonta el diametro del encaje a la cazoleta 1 consiguiéndose una perfecta vinculación entre
20. la cazoleta 1 y el cono 2 con sujección intermedia de las

bolas 3, afectadas de gran separación que permite una refrigeración constante del conjunto e impidiendo la salida de dicho cono una vez encajado en el orificio de la cazoleta.

5. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y curvatura del cono en coordinación con el arco de cobertura de la cazoleta, cualquiera la forma y entidad del bisel de encastre entre ambas piezas y,
10. desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

- - - - -

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Rodamiento mejorado para monopatines, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de constar de una cazoleta de arco completo que conforma la pista de rodadura del portante, de curvatura coordinada con un cono de generatriz curva que constituye la pista de rodadura del eje, con lo que una vez encajado el cono en el orificio de la cazoleta, sujetado mediante bisel o apestaño de extremo del mismo y con las bolas entre ambas piezas queda montado un cojinete de bolas de notable resistencia a las cargas axiales, manteniendo constantes las radiales.

10.

15.

2a.- RODAMIENTO MEJORADO PARA MONOPATINES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanogra

20.

fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

10 FEB. 1978

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL

A.L. DE LA VENTURA Y LAS POZAS
A. L. DE LA VENTURA Y LAS POZAS

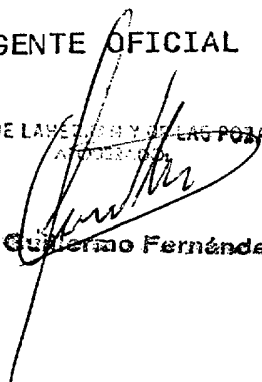

Fdo: Guillermo Fernández

FIG. 1

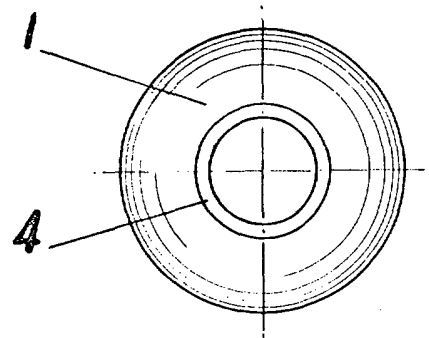


FIG. 2

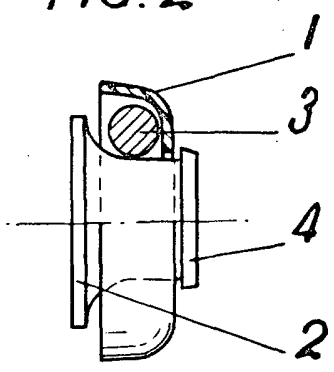
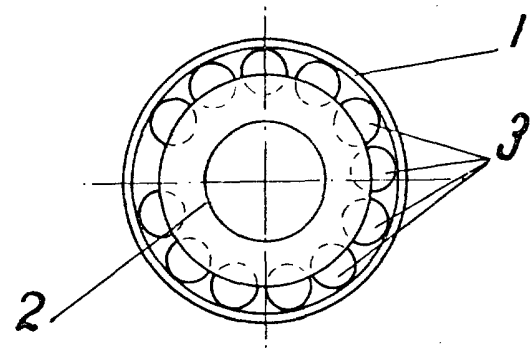


FIG. 3



Escala variable
MADRID, 10 FEB. 1978

A. L. DE LA HEREDIA Y DE LAS POZAS
MODERACION

Fdo.: Guillermo Fernández